

Se abre la convocatoria para la conformación del Consejo Asesor del FER

viernes, 18 de junio de 2021

Mediante una convocatoria pública, la Secretaría de Estado de Cultura de Río Negro recibirá postulaciones para integrar el Consejo Asesor del Fondo Editorial Rionegrino.

Las inscripciones están abiertas y los interesados podrán postularse hasta el 2 de julio inclusive. Para ello deberán dar conformidad a las bases y condiciones y completar el formulario solicitado en <https://rionegro.gov.ar/?contID=69537>

El Consejo Asesor es quien actúa como órgano de consulta técnica y vinculación directa con los diferentes sectores de la creación artística, científica y educativa de Río Negro. Su existencia y buen funcionamiento es esencial para así garantizar el carácter democrático del FER.

El Consejo estará integrado por la Directora del FER; un/a representante por la Universidad Nacional de Río Negro; un/a representante por la Universidad Nacional del Comahue, un/a representante de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social de la Legislatura provincial; y seis referentes literarios/as que residan en la provincia y que representen a las regiones de Río Negro (Alto Valle Este, Alto Valle Oeste, Andina, Atlántica, Sur y Valle Medio), para quienes se abre este llamado.

El Fondo Editorial Rionegrino tiene como objetivo la edición, promoción y difusión de la producción literaria, artística y científica de autores provinciales, garantizando la publicación de materiales inéditos y de buena calidad.